HERALDO DE ALCOY

NÚM. 569 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 27 de Junio

EL PAIS CONTRIBUYENTE

El país contribuyente es ya todo el país.

Después de los nuevos presupuestos, puede asegurarse que no queda un solo español á quien los tributos que se preparan no le alcancen en una forma ó en otra.

No se escapan más que las ratas; y eso es porque las ratas no fuman.

De aquí que las manifestaciones que contra ellos se hagan van á tener el carácter de nacionales.

Y á juzgar por lo que se ve ya, la nación entera se prepara á protestar, sin que se reserven los que aparecen engañosamente favorecidos; pues el propietario de territorial á quien no le suben su contribución, le suben en cambio enormemente su cédula; y lo mismo ocurre con la contribución industrial, la cual, rebajándole un 20 por 100, queda aumentada en otro 20, además de las tabelas del timbre, cédulas y demás impuestos indirectos que han de pesar sobre esta misma clase de contribuyentes.

Realmente nadie se ha podido hacer todavía cargo de cuanto ha de pagar más que paga, con motivo del flamante y salvador» presupuesto; pero, por el conjunto, se ve, sin duda alguna, que todos los impuestos indirectos que se aumentan y se recargan, tienen que pesar forzosamente sobre el industrial, sobre el comerciante, sobre el fabricante, sobre los artículos de consumo, sobre los que llenan necesidades imprescindibles de la vida; sumándose tan horriblemente contra el bienestar general, que hacen prever años de hambre y de miseria, aún en medio de la abundancia.

Cuanto más detalladamente se van conociendo los nuevos presupuestos, más atroces nos parecen. La impresión primera es la de una obra mala, bien presentada; después se ve que al final de ellos, se podría escribir como el «finis coronat opus» del engendro del Sr. Villaverde, aquello de «La bolsa ó la vida.»

* * *

El proyecto de presupuestos del señor Villaverde, ha tenido el triste privilegio de merecer la reprobación unánime del país contribuyente, y de incitar los ánimos á una oposición general, que si hoy no traspasa los límites de la legalidad, puede mañana convertirse en protesta enérgica y expresiva, que ponga en peligro la vida del gobierno.

El malestar y la zozobra se han apoderado del comercio, de la industria, de la banca, de todas las clases del país, incluso la obrera, que no podrá vivir, porque los grandes é insoportables impuestos creados de reciente, encarecerán todos los productos y todos los artículos de consumo; y de esta intranquilidad, ha surgido el cierre general de tiendas, iniciado por la Comisión de las Cámaras de Comercio que preside el Sr. Paraiso y secundado por el comercio nacional.

La protesta de los comerciantes alcoyanos, cerrando ayer, de once á doce de la mañana, las puertas de sus establecimientos, no es un hecho aislado; ni está la Cámara de Alcoy en su enérgica actitud frente á los presupuestos del actual Ministro de Hacienda, en lo que tienen de onerosos y de injustos. Toda España, lo hemos dicho ya, se rebela contra la obra del Sr. Villaverde; y cuando tan unánime es la protesta, no cabe esperar que el gobierno lance un reto al país, sancionando un plan económico tan monstruoso.

Esos presupuestos representan la ruina y la miseria para las clases productoras, y el hambre para las obreras; son una grave amenaza para la vida nacional y esto no ha de consentirlo el país, *pese á quien pese*.

El gobierno se encuentra hoy en el extremo superior del plano inclinado. Todavía está á tiempo de evitar la caída. Sobrepóngase á todas las vanidades de un Ministro apasionado de su obra; posponga todo interés de partido al interés nacional, porque si llega á rodar por la pendiente, ¡ay! del gobierno y ¡ay! de lo que está por encima del gobierno.

La protesta que hoy realiza el comercio, puede traducirse mañana en acto de defensa cuando el gobierno le pida al país «La Bolsa ó la vida»

ALCOY

Los comerciantes alcoyanos, cumpliendo los acuerdos de la Junta directiva de las Cámaras de Comercio de España, cerraron ayer sus tiendas, de once á doce de la mañana.

La calle de Polavieja, centro principal del comercio de Alcoy, ofrecía, en el acto de la solemne protesta contra los planes del Sr. Villaverde, el aspecto de los días festivos.

Muchísima gente invadía la citada calle y todos aplaudían con entusiasmo el acuerdo adoptado por las Cámaras de Comercio, el despertar viril de la parte sana del país, que no ha tenido participación en los desastres que llora España, en los presentes momentos.

El país despierta, la opinión se da á conocer, la regeneración de España comienza á ser un hecho.

Los planes económicos del Sr. Villaverde han obrado el milagro. Por eso dice el refrán, muy acertadamente que «no hay mal que por bien no venga.»

No tiene carácter político el acto realizado ayer mañana en toda España: es solo una protesta del pueblo que trabaja contra los que nos esquilman, arruinan y tratan de llevarnos al despeñadero.

Ya se habrá convencido el Sr. Presidente del Consejo de ministros, por los telegramas que le habrán enviado los gobernadores de provincia, que no se trata de una *agitación superficial* cual pensaba y definía en el último consejo de Palacio; es un movimiento general y de importancia que debe á estas horas preocupar muy hondamente al Gobierno.

Ese cierre de tiendas de hoy, lleva aparejado consigo otro cierre de mayor importancia, si triunfa, en totalidad, el plan económico del actual ministro de Hacienda: el cierre de todos los bolsillos españoles.

Por encima del orgullo de un ministro y de los egoísmos de todo un Gabinete, está el interés nacional y España pide eso, con la protesta de ayer: que se atienda á ese interés. ¡Muy bien por las Cámaras de Comercio de España! ¡Muy bien por los comerciantes alcoyanos!

—Tres alumnos disidentes del Colegio del Sagrado Corazón de Nuestra Señora, que han estudiado libremente este año la asignatura de Historia Universal, se han presentado á examen en el Instituto de segunda enseñanza de Alicante, obteniendo la nota de *Sobresaliente* don José Jordá Pascual y la de *Bueno* don Gregorio Espinós Ridaura y D. Antonio Vilaplana Candela.

Estos mismos alumnos, han cursado en la Escuela Industrial las restantes asignaturas del tercer año del Bachillerato, mereciendo las siguientes calificaciones:

D. Antonio Vilaplana Candela, *Sobresaliente* en Geometría y en Francés, primer curso.

D. Gregorio Espinós Ridaura, *Sobresaliente* en Francés, primer curso, y *Notable* en Geometría.

D. José Jordá Pascual, *Notable* en Francés, primer curso, y *Bueno* en Geometría.

Esta es la demostración más elocuente de que los padres no necesitan hacer tan grandes dispendios para darles á sus hijos una sólida instrucción. En la Escuela Industrial de Alcoy se pueden cursar algunas asignaturas del Bachillerato, mediante unos derechos muy módicos, y, existiendo interés por parte de los alumnos, nada más fácil que estudiar libremente las restantes asignaturas, sin temor á un fracaso.

En el Instituto de Alicante, no se cometen injusticias. Se aprueba al que sabe y se reprueba al que no. Esto es evidente, digan lo que quieran cuantos están interesados en propagar lo contrario, con fines que solamente el negocio justifica; y deben sobre esto meditar los padres de familia para que el temor no les obligue, en lo sucesivo, á imponerse los grandes sacrificios á que se les obliga en ciertos Colegios incorporados de segunda enseñanza.

—Esta noche tendrá lugar en los hermosos jardines del Círculo Industrial el primer concierto de la temporada, suspendido el pasado jueves á causa del mal tiempo.

—La compañía ecuestre, gimnástica y cómica que dirige el profesor de equitación D. David Bernabé, dió en las tardes del sábado y domingo dos *variadas* funciones, viéndose el circo taurino muy concurrido.

Todos los ejercicios fueron muy aplaudidos, especialmente los cuadros realizados por los dos artistas chinos y los equilibrios sobre el trapecio practicados por el Sr. Mojica.

Una poquilla más de variedad en los espectáculos, Sr. Bernabé, ya que el público le distingue y favorece.

—Nuestro queridísimo amigo el Doctor Espinós, regresando el domingo por la tarde de la Fuente Roja, sufrió una caída, produciéndose dos heridas en la cara, por fortuna leves, y ligeras contusiones en el cuerpo.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto y total restablecimiento de tan querido amigo.

—Esta mañana han salido para Alicante los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de esta ciudad, con objeto de examinarse en los ejercicios del grado de Bachiller.

Deseámosles un feliz viaje y mucha suerte.

—Según nuestras noticias, en breve serán colocados cuatro potentes focos eléctricos en las calles de San Cristóbal y San Lorenzo.

—A contar desde el día de hoy, hasta el día 1.° de Julio próximo, queda suspendida la expendición de libranzas del giro mútuo.

—El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

—Los nuevos presupuestos del Estado establecen la siguiente tarifa para las licencias de caza y uso de armas.

De caza.—1.ª clase, 40 pesetas.—2.ª clase, 30.—3.ª clase, 20.—4.ª clase, 10.—5.ª clase, 2'50.

De uso de armas.—1.ª clase, 30 pesetas.—2.ª clase, 20.—3.ª clase, 10.—4.ª clase, 7.

—Amar, tratar de agradar: esto resume toda la mujer. El cuidado de su belleza, este es su mayor trabajo. Nada importa tanto como unos hermosos dientes y un aliento fresco, y ambas cosas se logran con el uso continuo del Odol.

—Circulan menedas falsas de 2 pesetas, año 1870.

Se distinguen por una notable irregularidad en el cordoncillo; el sonido es idéntico al de las legítimas.

—Los sargentos, cabos y soldados repatriados pertenecientes al Regimiento Infantería de Aragón número 21, de esta provincia, que no hayan recibido las 100 ó 200 pesetas, según su clase, que le corresponde con arreglo á la Real orden de 1.° de Septiembre último, deberán presentarse en la Zona de Reclutamiento de Alicante número 45, precisamente antes del 30 del mes actual acompañando sus pases, con el fin de relacionarlos é interesar de la Caja General de Ultramar la cantidad suficiente para el pago de todos los que se presenten, cuyo plazo caduca por fin del mes que rige.

—El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros, de señora.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.809 pesetas por 195 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 6.187 pesetas 82 céntimos, á solicitud de 22 imponentes, 4 de ellos por saldo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ladislao, rey.

Santo de mañana.—San León II papa y confesor.

CULTOS

Parroquia de San Mauro.—Principian las Cuarenta Horas al Corazón de Jesús: á las cinco y media se manifestará, á las nueve la Conventual y por la tarde á las cinco Vísperas y Completas, Corona, ejercicio y reserva.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

París.—Al decir de la prensa inglesa, está á punto de desaparecer el Califato del Sudán, pues las tribus sudanesas aliadas de Inglaterra derrotaron y dispersaron á las tropas que mandaba el Califa, quien se ha visto obligado á apelar á la fuga.

«The Globe», de Londres, considera inminente la captura de este caudillo.

Rendición de Santiago de Cuba

Madrid 26 (11 mañana.)

A mediados del próximo mes de Julio se verá ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa instruída con motivo de la rendición de la plaza de Santiago de Cuba.

La expectación que despierta este proceso ha hecho pensar en la necesidad de habilitar un local amplio y suficiente para las personas que han de figurar en estrados y para el público, por no reunir aquellas condiciones ninguna de las salas del alto tribunal, capaces apenas para cincuenta ó sesenta personas.

El «Isla de Luzón»

Madrid 26 (2 tarde.)

Ha fondeado en el puerto de Manila, procedente de Singapoore, el vapor correo de la Compañía trasatlántica, «Isla de Luzón».

De Barcelona

Madrid 26 (4-30 tarde).

La agitación contra los presupuestos crece por momentos, y adquiere ya proporciones de excepcional importancia.

El Sr. Canalejas

Madrid 26 (5 tarde).

El Sr. Canalejas ha recibido numerosos telegramas de varias Juntas revisionistas y centros democráticos en su calidad de presidente del «meeting» de ayer.

Oportunamente se publicará este telegrama y los discursos íntegros.

Contra los presupuestos

Madrid 26 (7-15 tarde).

La manifestación de protesta contra los nuevos presupuestos se ha efectuado esta mañana con perfecta unanimidad.

El cierre de establecimientos, tiendas, etc., ha sido general, ofreciendo Madrid un aspecto singular y extraño.

La manifestación ha sido secundada en provincias.

Sobre esto giran todas las conversaciones y comentarios.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 26 (5 tarde.)

Interior contado.	62'25
Id. fin de mes.	62'20
Exterior contado.	68'10
Id. fin de mes.	69'75
Tesoro B.	101'75
Aduanas.	92'50
Cubas, 1886.	69'45
Id. 1890.	59'20
Filipinas.	76'50
Banco de España.	409'00
Tabacos	288'50
Francos	22'10
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

Cuba

La colonia española

Habana 23.—La nueva dirección del Casino español y presidentes de las sociedades regionales están organizando la situación de la colonia española.—*Fabra.*

La destitución de Máximo Gómez

El generalísimo de las fuerzas cubanas ha contestado al acuerdo del Congreso que ordenó su destitución, con la siguiente proclama:

«Usando sus facultades supremas la Asamblea elegida sólo por el ejército, me ha desposeído del mando en jefe del ejército cubano, que me confirió durante la guerra.

Como comandante en jefe seguí siempre los dictados de mi conciencia y atendí á cuantas necesidades demandaba la nación.

He tratado en todas las circunstancias de cumplir con mi deber.

La Asamblea estima como acto de insubordinación y falta de respeto el que no coadyuvara á sus propósitos de levantar empréstitos, que comprometerán en un futuro próximo los mayores intereses políticos y financieros de Cuba.

La causa principal de lo que se ha hecho contra mí se debe á mi convicción de que Cuba debe empezar á ejercer su propia soberanía con una República de unión y concordia como la que yo proclamé en Monte Christi y sostuve sin vacilación en los campos de batalla, considerándome libre de todo compromiso y guardando el honor de la nación libre de toda mancha.

Por lo demás, declaro sinceramente que doy gracias á la Asamblea porque me libra de grandes obligaciones políticas y me permite volver á mi abandonado hogar por el cual vengo suspirando durante treinta años de continua lucha por la felicidad de este país, á quien tanto quiero.

Siendo como soy extranjero, no he venido á servir á este país más que para ayudarle á defender sus justas causas, no como un soldado mercenario; por tanto, desde que España se ha retirado de la isla dejando á Cuba en libertad, envainé mi espada creyendo terminada mi misión.

No se me debe nada.

Me retiro contento y satisfecho de haber hecho lo que he podido en beneficio de mis hermanos.

Cualquiera que sean las eventualidades que el destino me guarde en mi hogar, los cubanos pueden contar conmigo como un amigo.

MÁXIMO GÓMEZ

Habana 12 Marzo 1899.»

España y los Estados Unidos

Quizás muy en breve se restablezcan las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y nuestro país. La fecha coincidirá probablemente con la del canje de las ratificaciones.

Los telegramas transmitidos al Gobierno español por el representante de Francia en Washington, aseguran que en el ánimo del gabinete de los Estados Unidos ha producido excelente efecto la ratificación por la Corona del tratado de paz.

El resultado de las conferencias celebradas entre el diplomático francés (hoy representante de España) y el secretario de Estado del gobierno de Washington, confirma esas buenas impresiones, pues el primero anuncia al de Madrid, la seguridad de que en plazo brevísimo se procederá al pago de los veinte millones de dollars estipulados en el tratado por la cesión del Archipiélago filipino.

Jubileo en Washington

Según la prensa americana, en Mayo se celebrará en Washington un jubileo en celebración de la paz con España.

Mac Kinley aprovechará esa oportunidad para hacer entrega á M. Cambon de un expléndido servicio de plata, que el gobierno americano regala al embajador francés por sus servicios en la negociación de la paz.

En China

París 23.—*El Correo de la Tarde* combate la nueva tendencia italiana de expansión territorial en China.

«Esto—dice—cuando no sabemos defender los intereses de nuestros nacionales en América. Dejamos insultar á nuestros compatriotas en el Ecuador, y cuando se pide el envío de buques de guerra, se contesta que no hay dinero... ¡Y queremos ir á China! ¿No hay bastante que hacer en nuestro país?

Caminos insuficientes, establecimientos postales admisibles, reducción del precio del franqueo de las cartas, etc.

Hay infinitas trabas que pesan sobre nuestra industria y nos impiden felicitarnos de las ventajas que se nos presentan en China.

Por otra parte, y con independencia de lo que pesan ya los impuestos sobre los contribuyentes, no hay que olvidar que en tanto que miramos nosotros con dirección al Asia, nuestro enemigo en Africa sólo aguarda una ocasión propicia de lanzarse sobre nosotros y nos complacemos en facilitarle dicha ocasión.»

Noticias de Marina

—Ha salido de Singapoore el vapor «Puerto Rico», conduciendo refuerzos á las Carolinas.

—Se ha dispuesto que los cañoneros «General Cisneros» «Concha» y «Ponce de León» que se encuentran en Cartagena, salgan para Cadiz con el objeto de limpiar fondos.

—En Cabo Roncudo, Coruña, ha varado el vapor austrieco «Oscar», salvándose la tripulación.

Se considera perdido dicho buque.

—Telegrafían de Finisterre que á unas 20 millas de aquel cabo hace ejercicio de cañón acorazado de tres chimeneas y dos palos, cuya bandera no se distingue á tanta distancia.

—El transporte de guerra francés «Vienne» ha entrado en el puerto de Corcubión.

—Han conferenciado con el ministro de Marina los generales Cámara y Manterola.

El primero, que volverá en breve á Cádiz para hacerse de nuevo cargo de la armada, ha dado cuenta al general Gómez Imaz del resultado de las maniobras de los buques que componen aquélla.

El general Manterola y el ministro se han ocupado del viaje de la escuadrilla que ha salido hace pocos días de Martinica, de las condiciones en que vienen los barcos y el tiempo que aún tardarán en llegar á la Península.

A nuestras costas es difícil que puedan llegar antes de terminar el próximo mes de Abril, pues se detendrán en todos los puntos en que puedan arribar en la travesía para limpiar fondos y reponerse de carbón.

El *Filipinas* parece es el barco que viene más quebrantado.

La viuda de Peral

Escribe *El Liberal*:

De la personalidad ilustre de un marino español, de Isaac Peral, queda un recuerdo triste, amargo, doloroso.

Es la viuda de Peral, la mujer que con él compartió horas de lucha é incertidumbre, la madre de cinco hijos que llevan el apellido de un sabio español.

Encerrada en un ambiente de tristeza y miseria, acosada por el hambre, torturada por cinco voces infantiles que piden pan; vendiendo hoy la espada de honor, regalo de días de dicha y felicidad; empeñando mañana la corona de plata y laurel, tributo rendido á la ciencia en tiempos tan pronto olvidados; apurando la copa del sufrimiento sumida en resignación admirable, sin pedir á nadie ni solicitar pensiones á que tiene derecho, vive, si eso es vivir, olvidada, enferma, pobre...

Es preciso, por el honor nacional, por el pundonor patrio, llevar á esa familia socorros que la saquen para siempre de situación tan aflictiva, tan desesperada.

Urge, por sentimientos de humanidad, dar pan á esas seis bocas; es preciso evitar digan en las naciones extranjeras que España deja morir de hambre á los que llevan el apellido de sus hombres de ciencia, que pagamos el saber y el trabajo con la moneda de la miseria y el olvido.

Notas políticas

MADRID 24

Parece que el general Polavieja ha montado en el ministerio de la Guerra un *negociado civil y político* en el que se reciben noticias de la constitución de comités y del que salen comunicaciones aceptando el general la presidencia honoraria de esos comités.

De ese mismo negociado político se circulan órdenes é instrucciones telegráficas para candidatos y gobernadores que han de apoyarlos.

Este asunto es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Se han excusado de figurar en la candidatura del Gobierno los señores duque de Prim y marqués de Cabriñana.

Los dos señores han declinado el honor de presentar su candidatura, fundándose en razones de carácter particular.

En sustitución de dichos candidatos dimisionarios, han sido designados para completar la candidatura los Sres. D. Miguel Lorenzale y marqués de Somosancho.

El Gobierno cree que estos señores, aunque designados por no haber aceptado el puesto los primeros, no le desairarán.

***

No está oficialmente designada por el señor Sagasta la candidatura que los liberales han de presentar por Madrid, ni lo estará hasta que pasados unos días se conozca en definitiva la resolución de los republicanos de acudir ó no á la lucha por esta circunscripción.

Pero propónese el Sr. Sagasta presentar como candidatos de su partido á los señores D. Ramón Sáinz, D. Cándido Lara y D. Joaquín Ruíz Jiménez.

Puede suceder que esa candidatura quede reducida á dos nombres, si se decide á presentar la suya un republicano.

***

A las reuniones celebradas en casa del Sr. Barrio y Mier han asistido doce exdiputados carlistas.

Tres se han manifestado dispuestos á concurrir á la lucha electoral, nueve se han decidido resueltamente por el retraimiento.

Aspiran á ser diputados los Sres. Barrio y Mier, marqués de Tamarit y Llorens.

En cambio el Sr. Mella, que tiene distrito indisputable, está resuelto á no presentar su candidatura.

Se ha comentado mucho este propósito del Sr. Mella, atribuyéndole mucha significación é importancia.

***

Decíase ayer que el Sr. Liniers abrigaba el propósito de abandonar el cargo de gobernador civil, en el caso de que tuviese él que dirimir la cuestión pendiente entre el obispo de Madrid y la Diputación provincial, acerca de las obras de San Juan de Dios, pues el Sr. Liniers ha manifestado que sea cual fuere el derecho de la Diputación y por sagrado que éste fuere, él no irá contra la iglesia, aun cuando tuviera que presentar la dimisión.

***

El Gobierno ha hecho constar solemnemente que está asegurado el pago del cupón de las Cubas que vence en Abril próximo, para lo cual se preparará la concesión del crédito necesario al efecto.

***

Es probable que Eusebio Blasco figure, no como socialista independiente, sino apoyado por el partido obrero é incluído en la candidatura de Madrid que éste presente.

Obreros en huelga

Burgos 23.—Los operarios del ferrocarril minero de Monterrubio se han declarado en huelga.

Un grupo de cincuenta jornaleros que trabajaban en Arlazón recorrieron algunos kilómetros de la vía en construcción, en actitud hostil, logrando, por medio de amenazas, que les siguieran cuatrocientos más.

Los huelguistas intentaron llegar á Pineda y obligar á los obreros de esta región á que se unieran á ellos. No lo consiguieron, porque avisado telegráficamente el encargado, ordenó la suspensión del trabajo para evitar disgustos.

Los huelguistas piden aumento de jornal y disminución de las horas del trabajo.

Reconcéntrase la guardia civil y se adoptan precauciones.

El contratista no transije con las pretensiones de los obreros.

Los repatriados

Un colega hace los siguientes reparos á la «Nota oficiosa del ajuste mensual de un soldado en Cuba», que facilitó el ministro de la Guerra.

En primer lugar—dice—además de los 18 pesos mensuales que se abonan al soldado, conviene consignar que á los voluntarios se les abonaban 4 pesos y 18 centavos más.

Al soldado cumplido le corresponde también un real fuerte más, ó sea al mes 3 pesos y 75 centavos, que es preciso agregar á los 18 de la cuenta del general Polavieja. Y los cumplidos que reclaman sus alcances son muchos.

Esto, respecto de los *abonos*; en cuanto á los *cargos* de la nota oficiosa, hay mucho que rectificar.

En carta que nos dirige un repatriado, se demuestra que la lista de cargo de prendas que aparecía en la susodicha nota, es verdaderamente fantástica. Puede ser, en efecto, que algún mes se empeñaran ó resultaran alcanzados algunos individuos, muy pocos; pero en cambio transcurrían cuatro y cinco meses sin recibir ninguna prenda, de tal modo que en no pocas ocasiones fué preciso separar de las filas, cuando se iba á poner la columna en marcha, á muchos individuos por el mal estado del calzado y casi completa desnudez, teniéndose que quedar en la residencia del centro de operaciones.

Además, respecto de las hospitalidades que figuran como cargo, debía saber el autor de la nota, que al soldado que pasaba al hospital no se le daban las *sobras* de los días que causara estancia en él; es decir, que con objeto de que no se empeñara no recibía los tres duros, con los cuales dejaba cubiertos los gastos.

Todo esto, y algo más que omitimos por abreviar, demuestra que las cuentas del ministro de la Guerra son harto caprichosas, y que no es extraño que los repatriados no se conformen con ellas.

***

Con objeto de dar la mayor publicidad posible á los términos en que deberán redactarse las instancias de los que se acojan al citado decreto, reproducimos los siguientes modelos que nos remite el señor general presidente de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar:

Interesante para los repatriados

Modelo de instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba ó Filipinas, que no tengan abonaré.

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto expone: Que enterado del real decreto de 16 de Marzo de 1899 y real orden circular de 18 del mismo, deseando acogerse á los beneficios del art. 2.° de dicho real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico á V. S. se digne incluirme en la relación que con arreglo á la citada real orden debe ser remitida á S. E. el general inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de usía, cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

(*Firma del interesado.*)

Señor jefe de la Comisión liquidadora de tal cuerpo (ó afecta á tal cuerpo).

Modelo de instancia para hacer efectivos los abonarés de los repatriados de Cuba ó Filipinas:

Excmo. Sr.

Fulano de Tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriados del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. E., con la mayor subordinación y respeto expone: Que teniendo en su poder un abonaré número tantos expedido por el citado cuerpo, cuya copia se adjunta, importante (cantidad en pesos), suplica se digne disponer le sea satisfecho por conducto de (tal autoridad) con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 16 de Marzo último y real orden circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

(*Firma del interesado*)

Excmo. Sr. General Inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Madrid.

Nota. La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad á quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

Cada una de estas instancias dobe hacerse en un pliego de papel de 10 céntimos de peseta.

EL CORONEL RUÍZ

Cádiz 23.—La traslación del cadáver del coronel Ruíz se ha hecho solemnemente.

El féretro iba envuelto en una bandera española.

Fueron á recogerlo á bordo los jefes y oficiales de ingenieros.

En los muelles esperaba el clero, con cruz alzada; los gobernadores civil y militar, y Comisiones de los cuerpos y las autoridades de Marina.

El féretro fué llevado en hombros hasta la estación por soldados ingenieros.

Fué colocado en un furgón convertido en capilla ardiente.

Le han tributado los honores dos compañías con bandera y música.

Acompañará al cadáver hasta Madrid un celador de fortificaciones.

El furgón marchará en el correo.

Prestan guardia al féretro soldados de ingenieros.

A pesar de lo desapacible del día ha desfilado por el andén un gentío inmenso.

El sargento Urdisan

Ha visitado varias redaciones el sargento de ingenieros Julio Urdisan, que tan heróicos servicios prestó en Noviembre del 97 en la torre heliográfica situada en la loma de las Piedras.

Calixto García, al frente de una fuerte partida insurrecta provista de artillería, atacó á la mencionada torre heliográfica, que se hallaba defendida por veintidós hombres, al mando del sargento Julio Urdisan, quien soportando un incesante fuego de fusilería y metrallla y con dieciocho heridas, de las cuales dos eran graves, continuó transmitiendo despachos hasta que siéndole imposible resistir más, por estar muertos ó gravemente heridos todos los individuos que componían la guarnición de la torre, cayó en poder del enemigo, que lo tuvo prisionero diez meses en Sierra Maestra.

Esta circunstancia hizo suponer que había muerto, por lo que no se le propuso para recompensa alguna.

Dícese que en pago á su comportamiento se le va á ascender al empleo inmediato.

También se le concederá la cruz laureada de San Fernando.

Este héroe presta sus servicios en la actualidad en el batallón de Telégrafos de esta corte.

Noticias

MADRID 24

Según noticias recibidas de la región valenciana, han sido muy pocas las transacciones mercantiles que se han realizado, por lo que respecta á la venta de naranjas durante la semana pasada, 64.000 cajas, ó sea 100.000 menos que la semana anterior.

Los precios que alcanza en los mercados de Inglaterra no vienen malos, pero mucha naranja llega en 3.ª, 4.ª y 5.ª condición.

La pequeña salida de esta semana hará sostener y aumentar las subastas; pero esto no debe servir de pretexto para pagar en el campo precios exagerados, porque hay probabilidades de que en la próxima semana, si mejora el tiempo, salgan cantidades demasiado grandes.

No se puede aún precisar de una manera cierta el daño que el temporal ha causado á la naranja. Por supuesto, toda la naranja de la huerta de la Ribera hasta Riola, está por completo perdida.

En los huertos y parte alta de la Ribera, como en la Plana, á donde no han alcanzado las inundaciones, el viento ha hecho caer muchísima fruta.

Nos dicen que en la Ribera ha caído cerca de la mitad de la cosecha de naranjas que quedaba aún. En la Plana el daño es también grande.

Los tabacos que se importen de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para el consumo particular, pagarán en lo sucesivo los mismos derechos de regalía que los tabacos, cajetillas y picaduras del extranjero.

Un sujeto bien vestido, y que representa tener unos treinta años, peroraba ayer tarde en la plaza de Oriente exponiendo todo un programa de Gobierno.

El pobre hombre, un loco escapado de su casa, donde lo tenían recluído, según se supo después, se figuraba ser el difunto rey D. Alfonso XII, y se proponía nada menos que regenerar á España.

Detenido por los guardias de seguridad, fué conducido al gobierno civil, donde continuó exponiendo sus proyectos de regeneración, hasta que se trató de llevarlo á su domicilio, á lo cual se oponía el demente con todas sus fuerzas.

Pero uno de los guardias tuvo un rasgo de ingenio, con lo cual pudo vencer su resistencia.

—Estamos á las órdenes de V. M., y le suplicamos nos acompañe á una horchatería.

—¿Luego me reconoces?—dijo el loco.—Vamos donde quieras.

Los dependientes de la autoridad, después de conducir á su domicilio al desgraciado loco, hicieron á la familia del mismo las oportunas recomendaciones para que ejerza sobre aquél mayor vigilancia.

Ayer mañana al hacer el recuento del dinero que había dejado anteanoche en el cajón del mostrador el dueño del café de Cervantes, establecido en las calles de Alcalá y Barquillo, vió con sorpresa que le faltaban 1.750 pesetas en uno de los departamentos y 300 en otro: éstas últimas pertenecientes á la servidumbre del café.

Inmediatamente el dueño del establecimiento examinó las puertas y ventanas de la tienda y pudo convencerse de que ninguna presentaba señales de haber sido abierta con resistencia.

Como dentro de la tienda en un departa-

mento de las cocinas duermen algunos sirvientes, al dar parte de lo ocurrido la autoridad ordenó la detención de tres de éstos como sospechosos, ingresando ayer tarde en los calabozos del juzgado de guardia para ser interrogados acerca del suceso, ocurrido al parecer en la madrugada del jueves.

Dicen de Camiña, pueblo portugués inmediato á la Guardia (Galicia), que unos individuos intentaron introducir por aquel puerto gran cantidad de contrabando, pero sorprendidos por la guardia fiscal portuguesa, huyeron abandonando el barco.

Al día siguiente, á las nueve de la noche sintióse en el muelle una terrible detonación.

Averiguada la causa, resultó que había sido producida por dos cartuchos de dinamita que hicieron volar hecho astillas al citado barco.

El guardia que estaba allí de servicio en aquel momento, quedó atontado por algún tiempo.

A consecuencia de esto, tres carabineros y un representante de la Compañía de explosivos han hecho en la parroquia de Baldranes (Pontevedra) una aprehensión de 39 docenas de bombas y cinco granadas de media bomba.

Los géneros aprehendidos y el dueño de éstos han sido puestos á disposición del delegado de Hacienda.

La Epoca ha oído decir en el ministerio de Marina que son inexactos los rumores que han circulado estos días sobre venta de los planos del submarino *Peral*.

Añade el mismo periódico, con referencia á personas bien enteradas de este asunto, que los planos particulares se los llevó el inventor del submarino, y los datos relacionados con el invento obran, convenientemente custodiados y sellados, en la sección reservada de dicho ministerio.

El periódico *Gil Blas* de París, ha publicado el programa del concurso internacional de belleza organizado por él, y que se celebrará dentro de poco en la capital de Francia. Podrán optar á los premios todas las mujeres que quieran hacerlo, sin que tengan que presentarse en público.

Se concederán tres premios, importantes: uno de 2.000 francos en oro, y 3.000 en trajes y sombreros; otro de 1.000 francos en oro y 1.000 en trajes, y otro de 1.000 francos en trajes. Además se concederán siete premios más de menor importancia. El 31 de Marzo se cerrará el plazo para la admisión de solicitudes.

El ministro de Marina ha ordenado por medio de telegrama circular á los capitanes generales de los departamentos marítimos que sin pérdida de tiempo procedan al pago de los haberes que se adeudan á los soldados de la destruída escuadra de Cervera.

Dispone, además, que se anuncie la apertura del pago, con el fin de que llegue á conocimiento de los interesados y puedan éstos percibir las cantidades por sí ó por medio de apoderados legalmente autorizados.

Argel 22.—Circula el rumor, que con toda reserva reproducimos, de que los tuaregs han atacado en las cercanías de Air á una caravana europea, que se supone sea la misión francesa Foureau. Los tuaregs fueron rechazados; pero la caravana perdió gran parte de su material y tuvo 100 muertos.

Habana 21.—Con rumbo á la Coruña ha salido de este puerto el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

Puerto Rico 21.—Ha zarpado de este puerto para el de la Habana el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Se ha dispuesto que por la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar sea anticipada á la dirección general de la Guardia civil la suma de 100.000 pesetas, á cuenta del saldo que le resulta á la comandancia de San Juan de Puerto Rico y Ponce.

—Salió de Vigo la escuadra inglesa de instrucción

—Ayer salió de Malta, con rumbo á Alejandría, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Varios licenciados absolutos de los ejércitos de Cuba y Filipinas nos ruegan que, haciéndonos intérpretes de sus deseos, solicitemos del señor ministro de la Guerra que no se les aplique el artículo 4.° de la real orden circular del 18 del actual.

Fundan su pretensión en que han sido dados de baja definitivamente, sin que se les haya liquidado sus alcances ni dado abonaré alguno.

Los deseos de esos licenciados nos parecen dignos que sean satisfechos.

La Junta de clases pasivas publica en la *Gaceta* de ayer la relación de declaraciones de derechos que acordó durante la primera quincena de corriente mes.

Entre ellas figuran D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Alejandro Groizard, rehabilitados en el disfrute anual de 10.000 pesetas, en concepto de ministros de la corona y reunir más de 20 años de servicios, y don Antonio María Fabié, clasificado con dicho haber, por reunir los expresados años de servicios.

Valencia 23.—Ha salido con dirección á esa corte una comisión de viticultores de esta región objeto de reclamar del ministro de Hacienda se dicten las medidas conducentes al cumplimiento de la ley respecto á la fabricación de alcoholes industriales.

Los comisionados van provistos de pruebas que demuestran que las fábricas de alcoholes no procedentes del vino producen además de otros males grandes pérdidas para el Estado.

La plaza de Gibraltar

JUZGADA POR LOS INGLESES

En el último *Extracto* de los que mensualmente publica el Depósito de la Guerra respecto á las más importantes noticias militares que aparecen en la prensa extranjera, hallamos el siguiente artículo, copiado del periódico inglés *The Broad Arrow*, y acerca de cuya importancia llamamos la atención de cuantos se interesan por la defensa de nuestras costas y fronteras:

«El gran desarrollo—dice el citado periódico—dado por el Almirantazgo á las obras del dique y arsenal de Gibraltar, desde hace cerca de tres años, prueba que aquél considera la referida plaza como la única base utilizable por nuestra flota en el Mediterráneo occidental. Geográficamente, el Peñón, erizado de fuertes y cañones, pero demasiado poblado por una raza bastarda extranjera, no es en modo alguno una perfección como base naval.

Ya no puede considerarse la llave del Mediterráneo en el sentido que antes se daba á esta palabra, desde el momento en que sus diques y arsenales y cuanto el promontorio contiene, puede ser atacado y destruído. La fortaleza en conjunto, y el arsenal en particular, están al alcance de los cañones españoles, y el desarrollo creciente de la artillería, hará que cada año estén nuestras obras en peores condiciones.

España por sí sola es hoy un gigante decaído y nada podemos temer de ella; mas si otras potencias obtienen su alianza, sería Gibraltar en caso de guerra un objetivo vulnerable.

El nuevo arsenal y el puerto, que el almirantazgo está construyendo con enorme gasto, se hallan al eficaz alcance de las baterías de Algeciras y en algunos puntos á cuatro millas de distancia. Durante la guerra que acaba de terminar, el Gobierno español ordenó la construcción de algunas baterías por aquella parte, y puede notarse que estaban más cerca de nuestras obras, lo menos mil metros, que los cañones ingleses de las obras españolas. Es, pues, seguro que antes de apagar el fuego enemigo, sufrirían mucho nuestros barcos y arsenales.

Pero no es este el único peligro, sino que la artillería de la isla Verde y Punta Carnero, dominando la entrada de la bahía, y la de las faldas de Sierra Carbonera y Punta Mala, enfilando nuestras obras por el lado de tierra, pueden hacer muy crítica la situación.

La cesión de terrenos en Sierra Carbonera, cambiando la línea fronteriza, evitaría el peligro por esta parte, pero siempre quedaríamos en la misma situación con respecto á Algeciras.

Los españoles por ningún concepto consentirán en que demos mayor extensión á nuestro territorio, ni nosotros podemos, en tiempo de paz, evitar la construcción de baterías en el suyo.

Por otra parte, la guerra entre ellos y nosotros no es probable: de manera que no nos queda otra base en el Mediterráneo que la isla de Malta, propuesta por un distinguido almirante que fué jefe de la escuadra del Mediterráneo, y que oficiosa y oficialmente indicó al almirantazgo la necesidad de crear una sólida base naval al Este de la citada isla.

De todos modos, Malta y Gibraltar son deficientes para que puedan constituir buenas bases navales.

Los marinos pueden estar seguros, sin embargo, que en caso de guerra en Europa, el almirantazgo adquiriría otras bases en el Mediterráneo.

En tiempo de paz no nos queda otro recurso que utilizar y mejorar las que hoy poseemos.»

De Francia

Frío

París 22.—A causa de las nevadas que han caído en Francia ha sobrevenido un gran descenso en la temperatura.

Ayer bajó el termómetro á cinco grados bajo cero en París y á cerca de siete en Clermont Ferrani.—*Fabra*.

Motin de repatriados

Barcelona 23.—Esta tarde, desesperados porque en las oficinas de la Aduana se hacía con calma censurable la inspección de las arquillas, y sabedores de que les habían decomisado las cantidades insignificantes de tabaco que traían en ellas amotináronse los repatriados venidos ayer de Filipinas.

Avisado el gobernador militar, Sr. García Navarro, acudió al sitio en que se encontraban los repatriados, acompañado de fuerza de la guardia civil, logrando calmar los ánimos.

La guardia civil devolvió á la Aduana las arquillas que habían retirado de ella los amotinados.

República Argentina

Londres 22.—*The Times* publica un despacho de Buenos Aires dando cuenta de haberse reunido el lunes en la Legación americana la Conferencia para la fijación de límites en la frontera de Puna de Atacama.

Hasta dentro de tres días no podrá conocerse el resultado de dicha conferencia.

Monumento á Zorrilla

El Ateneo de Madrid y el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid abren un concurso entre los artistas españoles para la construcción en la ciudad que vió nacer al gran poeta, de un monumento en su honor.

Las bases acordadas por la Comisión que se designó al efecto, son las siguientes:

1.ª El monumento ha de ser emplazado en la ciudad de Valladolid, en el centro de la plaza donde comienza el paseo de Zorrilla, en el Campo Grande.

2.ª El monumento se compondrá de un pedestal y una estatua representando á Zorrilla, pudiendo tener la actitud que crea más conveniente el artista, y aquél la altura, forma, bajo relieves ó atributos que estime el autor.

3.ª La estatua será de bronce, y el pedestal de piedra granítica en su zócalo general y de caliza de buena clase en las demás partes. La cimentación se ejecutará con mampostería hidráulica.

4.ª La estatua deberá tener, como mínimum, tres metros de altura.

5.ª Los bocetos se compondrán de un modelo completo en escayola del pedestal y de la estatua, á la escala de un quinto del natural, y una Memoria descriptiva del monumento, con cuantos detalles estime pertinentes el autor.

6.ª Los bocetos se presentarán con un lema en la forma acostumbrada, ó firmados por sus autores.

7.ª Los bocetos se entregarán en el Ateneo de Madrid, en el plazo improrrogable de dos meses, á contar de la fecha de este anuncio.

8.ª En el plazo de los quince días siguientes al término del anterior, la Comisión que ha formulado estas bases emitirá su dictamen, señalando el boceto que á su juicio merece ejecutarse, ó desechando todos los presentados, si en su concepto no reuniesen las condiciones debidas. Durante estos quince días, y en las horas que se señalen oportunamente, estarán expuestos al público los bocetos presentados.

9.ª El autor del proyecto premiado se comprometerá por escritura pública á ejecutar el monumento por la cantidad total de *veintitrés mil trescientas sesenta y seis* pesetas, que es la suma disponible como producto de la suscripción nacional iniciada por el Ateneo. En esta escritura se especificarán las condiciones particulares que ambas partes consideran oportunas.

10. El autor premiado recibirá oportuna y gratuitamente los bronces necesarios para la fundición los cuales han sido ofrecidos por el Estado.

11. El importe del monumento será satisfecho á su autor en tres plazos y en esta forma: el 1.° de cinco mil pesetas al terminar en barro el modelo de la estatua; el 2.° de ocho mil á la terminación del pedestal, y el 3.° del resto de la suma total á la conclusión y recepción definitiva del monumento. Estos plazos se satisfarán en Madrid ó Valladolid, á voluntad del artista.

12. En la cantidad estipulada se comprende: 1.° la ejecución de todos los dibujos y modelos que exija la estatua; 2.° la mano de obra de fundición de esta y de los bajo relieves, atributos, etc., si los hubiese; 3.° todos los gastos de transporte de modelos, estatua y materiales de todas clases hasta dejar el monumento completamente terminado; 4.° la ejecución del pedestal y su cimentación, siempre que esta no exceda de dos metros de profundidad, ni exija gastos de agotamientos, entibaciones especiales, ni otros medios extraordinarios, en cuyos casos éstos ó el exceso de aquélla serán objeto de contratos parciales; 5.° los honorarios del facultativo responsable de la obra, siempre que las disposiciones legales exijan su presencia y firma.

13. El excmo. Ayuntamiento de Valladolid pondrá á disposición del autor todas las maderas de andamios, máquinas, elevatorias, tiros, poleas y demás medios auxiliares que tiene en sus almacenes.

14. Las corporaciones citadas y el autor premiado fijarán oportunamente, y en vista de las condiciones del proyecto elegido, el plazo en el cual han de terminarse los trabajos, que no podrá exceder de un año.

15. La Comisión encargada por el Ateneo de Madrid y por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, de formular estas bases, inspeccionará por sí ó por delegación todos los trabajos del monumento.

Madrid 24 de Marzo de 1889.—El presidente, *Gaspar Núñez de Arce*.—El secretario, *Vicente Lampérez y Romea*.

Filipinas

Londres 23.—Un despacho de Manila, fechado ayer, dice que los comisionados americanos que han ido á Filipinas para informar á su gobierno acerca de la situación de las cosas, han dado una proclama dirigida á los habitantes del Archipiélago.

Dicho documento asegura que los Estados Unidos tienen el firme propósito de conceder al país un gobierno autonómico.

Añade que la nación americana es responsable ante el mundo civilizado de la existencia de un gobierno estable, y que desea que los indígenas se administren por sí mismos bajo la inspección de la República, pero sin la tiranía de ésta.

Exhorta á los insurrectos á deponer las armas y «á tener confianza en la potencia que les ha librado de la tiranía española» (sic).—*Fabra*.

. .

Según el *Herald*, de Nueva York, ha llegado á Ilo Ilo, procedente de Zamboanga, el steamer *Romulus* con unos cien españoles. La mayoría de éstos son funcionarios civiles que regresan á su patria.

Noticias dadas por estos pasajeros hacen saber que en la capital de Mindanao quedan aún más de dos mil soldados esperando el momento de su repatriación.

También conduce el *Romulus* algunos españoles é indígenas de la isla de Cebú.

. .

El general español Sr. Montero ha comunicado á los yankees que los tagalos de Mindanao están en una situación muy hostil á ellos, cosa que dicho general ha creído necesario avisar, con objeto de que el desembarco que realicen lo efectúen con fuerzas numerosas.

. .

El *Morning Post* publica un telegrama de Manila diciendo que Aguinaldo se retiró á Malolos, y que el general Ottis proyecta enviar una flota de barcos ligeros que se puedan acercar lo bastante á Manila para apoyar el ataque por tierra.

. .

Según las últimas noticias recibidas por el gobierno, no existe entre los generales Ríos y Otis la tirantez de relaciones que supone un colega.

Es cierto que el general Otis ha tomado todas las medidas posibles para evitar que los insurrectos puedan recibir auxilios de algunos elementos que con ellos simpaticen, pero ninguna de esas medidas afecta en lo más mínimo al general Ríos, á quien Otis, además de guardarle toda clase de consideraciones, se ha permitido hacerle algunas consultas sobre puntos que guardan relación con la campaña que sostienen los norteamericanos.

. .

Los americanos que se apoderaron de Ilo Ilo casi sin disparar un tiro, y que creían no hallar una resistencia grande en la isla de Panay, se han visto sorprendidos por un doloroso contratiempo.

El jueves último, un batallón del 18 de infantería y un pelotón del 6.° de artillería con una ametralladora, salieron á practicar un reconocimiento en dirección á Mandurriaco y Santa Bárbara. La expedición no halló ningún insurrecto, pero á su regreso los flanqueadores fueron atacados súbitamente por la derecha numerosas partidas de visayos.

Habiéndose prolongado el encuentro, acudieron á tiempo de ayudar á los yankees que se batían en retirada tres compañías de los voluntarios de Tennesse, y de la capital salieron otras dos del 8.° de infantería al mando del coronel von Valsah.

Durante el viernes se mantuvieron los yankees en sus posiciones, sin poder ni avanzar ni retroceder.

El sábado acudió con nuevos refuerzos el general Miller, tomando la dirección del combate y estando á punto varias veces, por su tenacidad, de ser muerto.

Mandó formar á sus tropas en columnas de ataque y las lanzó contra las trincheras enemigas.

Los yankees avanzaron cerca de 3.000 metro bajo un fuego terrible, deteniéndose algunas veces para hacer varias descargas al enemigo, mientras que la artillería les ayudaba á desalojarles.

No separaba á los combatientes 300 metros de distancia, y cuando los yankees iban á dar un ataque á la bayoneta, comenzó á anochecer y juzgó imprudente Miller que entablasen sus soldados una lucha cuerpo á cuerpo, sobre todo porque habían agotado sus municiones.

Dió, pues, la señal de retirada y se replegó sobre Jaro.

Los americanos se batieron con gran valor, pero estaban agobiados por el calor y por sus marchas á través de las plantaciones de caña de azúcar y de los arrozales, en donde se hundían hasta las rodillas. Muchos están enfermos de insolación.

Por su parte los visayos mostraron una tenacidad y un valor heróico y no se dejaron arrollar.

Los yankees evaluan las pérdidas de los visayos en 200 muertos y 300 heridos, cálculo que por exajerado debe rechazarse, mientras que ocultan cuidadosamente sus bajas.

Un solo hecho sirve para demostrar lo encarnizado del combate.

El 18 regimiento de infantería disparó durante la acción 62.800 cartuchos.

Los insurrectos disponían de unos 2.000 fusiles y se cree que hayan gastado doble número de proyectiles.

Aguinaldo continúa más decidido que nunca á continuar la guerra en favor de la independencia.

Además de haber ordenado que fuese decapitado el general Lagarda por haberle visitado en Malolos aconsejándole que se rindiese, ha condenado á muerte á 12 insurrectos que habitan en Manila por haber escrito una carta aconsejando que cese la guerra.

El generalísimo filipino ha dirigido una proclama á sus partidarios ordenándoles maten á esos 12 individuos á la primera oportunidad, con lo cual prestarán un gran servicio á la nación filipina y á la causa de la independencia.

MUNDO MILITAR

Alemania

La cuestión de la bicicleta militar está siempre en Alemania á la orden del día, y sobre este asunto, es principalmente á Francia, donde dirige sus miradas.

Los resultados obtenidos en las últimas grandes maniobras francesas, que los periódicos ingleses anotaron con más cuidado aún que los franceses, han puesto de relieve no solamente la utilidad del aparato de un modo general, sino la excelencia particular del modelo adoptado.

El saber si la bicicleta debe ser ó no plegable, asunto que desde hace mucho tiempo se discute en Alemania, parece que se ha resuelto en este último sentido; y como por tal detalle estaban en suspenso los ejercicios en grande escala, es indudable que éstos se llevarán á efecto en las grandes maniobras próximas.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 22	Del 23
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 00	63 70
Idem fin próximo	00 00	»
Serie F de 50.000 pts. noms.	63 65	63 7[illegible]
» E, de 25.000 » »	63 65	63 80
» D, de 12.500 » »	63 70	63 8[illegible]
» C, de 5.000 » »	64 50	65 30
» B, de 2.500 » »	64 90	65 95
» A, de 50 » »	64 95	65 90
» G y H, de 100 y 200	64 30	65 40
En diferentes series	64 70	65 30
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	72 25	72 85
» E. de 12.000 » »	00 00	72 45
» D, de 6.000 » »	72 30	00 00
» C, de 4.000 » »	00 00	00 00
» B, de 2.000 » »	72 30	72 40
» A, de 1.000 » »	00 00	72 75
» G y H, de 100 y 200	00 0	00 00
En diferentes series	72 5	72 55
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis	0 0 0	7[illegible] 20
» D, de 12.500 » »	73 75	73 30
» C, de 5.000 » »	73 90	73 30
» B, de 2.500 » »	73 85	73 30
» A, de 500 » »	[illegible]5 0	74 40
En diferentes series	73 85	73 80
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 70	101 7[illegible]
Idem id. (serie B)	101 65	101 65
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	[illegible]2 5	93 00
Idem hasta 10.000 pts. nomis	92 [illegible]5	93 0
Billetes de Cuba (1886)	[illegible]8 1	[illegible]7 40
Idem hasta 1 .000 pts. nomis	68 [illegible]4	67 4[illegible]
Billetes de Cuba (1893)	[illegible]9 [illegible]	[illegible]8 65
Idem hasta 10.000 pts. nomis	59 45	58 65
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 0	76 0
Idem hasta 10.000 pts. nomis	75 9	75 75
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	1 5 95	00 00
Idem al 4 0/0	2 0	[illegible]2 00
Acciones Banco de España	4[illegible]7 10	4[illegible]8 0
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	262 50	[illegible]62 50
S. de elect. de Chamberí	115 50	115 00
CAMBIOS		
Londres vista	31 37	00 00
París vista	[illegible]6 85	25 75

Imp. del Heraldo de Alcoy

ANUNCIOS

• • • Á LAS • • •
SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**, males **nerviosos**, **histerismo, etc.** Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS
SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**
En 300 enfermos, 300 curas
CONTRASORDERA THOMPSON
• • • 4 ptas. caja. • • •

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el **matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA
DEL
HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial come para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Henneque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. **ARENAL, 1, MADRID.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito **creciente. Unicas aprobadas** y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras



Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY